

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11148 *Resolución de 26 de mayo de 2025, del Ayuntamiento de Meco (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 120, de 21 de mayo de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Ocho plazas de Peón de servicios múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Oficial de segunda de oficios de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Meco, 26 de mayo de 2025.–El Alcalde, Pedro Luis Sanz Carlavilla.